

La Oficina de Investigación Institucional invita a participar de la

**PRIMERA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR  
SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2019-1  
(Abierta desde el 04 al 15 de febrero)**

La Escuela Superior Tecnológica De Artes Débora Arango concibe la investigación como un proceso misional que potencia y fortalece el quehacer artístico y académico de la institución; para esto, la Escuela cuenta con un Sistema de Investigación para las Prácticas Artísticas en Contexto (SIPAC), creado para regular el proceso de investigación Institucional. Desde este sistema, se conciben los semilleros de investigación como un espacio de encuentro extracurricular de docentes, estudiantes y egresados para la discusión académica en torno a las prácticas artísticas en sus más diversas manifestaciones, la exploración consciente y ordenada de estas prácticas en su más amplia concepción y la generación y renovación del conocimiento de y desde las prácticas artísticas.

La oficina de investigación a través del SIPAC, invita a la comunidad estudiantil a participar en la **Primera Convocatoria para Integrar Semilleros de Investigación 2019**, en cumplimiento de su objetivo misional de generar procesos o proyectos de investigación relacionados con las prácticas artísticas en contexto, que permitan la construcción de nuevas visiones del quehacer académico, artístico, cultural y social; con el fin de desarrollar ideas o propuestas de investigación adscritas a los ejes y las líneas de investigación Institucional.

A continuación, se presenta la información correspondiente al proceso de inscripción y a los semilleros de cada uno de los programas con sus respectivas líneas, proyectos y docentes investigadores.

**PROCESO DE INSCRIPCIÓN:**

- Dirigirse a la página institucional [www.deboraarango.edu.co](http://www.deboraarango.edu.co)
- Ingresar al sitio INVESTIGACIÓN (Borde izquierdo de la página)
- Dirigirse a Convocatorias
- Diligenciar el formulario de inscripción: **Primera Convocatoria para Integrar Semilleros de Investigación 2019-1** y enviar

Si tiene alguna dificultad por favor dirigirse a la Oficina de Investigación institucional, escribir al correo: [investigacion@deboraarango.edu.co](mailto:investigacion@deboraarango.edu.co) o comunicarse a través del tel.: 4480381 Ext. 110

## PRÁCTICAS MUSICALES

### GRUPO DE INVESTIGACIÓN: PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN CONTEXTO LÍNEAS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:

- Prácticas Musicales Populares(música)
- Patrimonio, prácticas artísticas y memoria viva (transversal)
- Pedagogía de las artes. (trasversal)
- Imagen y mediaciones (visuales e interacción digital)
- Dramaturgias para la producción escénica y audiovisual

### GRUPO DE INVESTIGACIÓN: PEDAGOGÍAS INTEGRADORAS PARA LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS: FORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS ARTES

- Formación y Evaluación por Competencias para la Enseñabilidad de las Prácticas Artísticas (Transversal)
- Gestión de Proyectos Culturales y creativos en la Formación de Artistas (Transversal)
- Horizonte Formativo que Habita el Arte (Transversal)
- Proyectos integradores para la enseñanza de las Prácticas Artísticas (Trsnversal)

### SEMILLERO: MÚSICAS TRADICIONALES COMO ESCUELA FORMATIVA

**PROYECTO:** Músicas tradicionales como escuela formativa

**Objetivo:** Generar sentido de pertenencia por medio de la investigación y apropiación de nuestras músicas colombianas, por medio de la composición aplicada en el instrumento, proyectando a la comunidad educativa, el producto musical generado durante la investigación hacia nuestras músicas colombianas.

**Línea de Investigación:** Practicas Musicales Populares, Pedagogía de las artes.

Docente asesor: **LEONARDO TAMAYO**

Correo electrónico:

leotambui0706@gmail.com

### SEMILLERO: CORPOTANGO



**PROYECTO:** Corpografías del Tango

**Objetivo:** Comprender las construcciones narratológicas del “cuerpo” como estructura literaria, social, cultural y musical como fenómeno del tango en Antioquia.

**Línea de Investigación:** Practicas Musicales Populares y Patrimonio Cultural, prácticas artísticas y memoria viva.

Asesor: RUTH VERÓNICA MURIEL LÓPEZ  
Correo electrónico:  
investigacion@deboraarango.edu.co

### **SEMILLERO: RAÍCES**

**PROYECTO:** Llanos a Puño y Letra

**Línea de Investigación:** Prácticas musicales Populares, Patrimonio Cultural, prácticas artísticas y memoria viva

**Objetivo:** Realizar un texto de música colombiana a través de la compilación de obras de compositores transcritos por el maestro Jaime Llano González, que como material de estudio potencie el desarrollo instrumental y vocal de estudiantes de música.

**Docente:** EDWIN ALEXANDER CASTRO  
Correo electrónico: eacastro@deboraarango.edu.co

### **SEMILLERO: OBRA DE AUTOR**

**PROYECTO:** Bernardo Piedrahita de la mente al oído

**Línea de Investigación:** Prácticas musicales Populares y Horizonte Formativo que Habita el Arte.

**Objetivo:** reconocimiento y estudio de la obra pedagógica y musical de los autores deborianos. En este Proyecto se reconocerá la Obra de autor del maestro Bernardo Piedrahita.

**Docente:** Juan Felipe Londoño  
Correo electrónico:  
[j.felipelondo@gmail.com](mailto:j.felipelondo@gmail.com)

### **SEMILLERO: ESTUDIOS RÍTMICOS LATINOS**

**PROYECTO:** Grupo de estudios rítmicos latinos

**Línea de Investigación:** PRÁCTICAS MUSICALES POPULARES, PEDAGOGÍA DE LAS ARTES.

**Objetivo:** Crear un material de estudio rítmico que les facilite a los estudiantes y a la comunidad académica de la ESTADA asimilar con mayor facilidad los géneros musicales tropicales.

**Docente:** JUAN DAVID PELÁEZ  
**Correo:** [juandapelaez@gmail.com](mailto:juandapelaez@gmail.com)

### SEMILLERO: MÚSICAS TRADICIONALES

**PROYECTO:** Puja y quiebra entre montañas: una experiencia de investigación formativa musical basada en la oralidad músico-danzaria del Pacífico Sur.

**Objetivo:** Documentar algunas de las prácticas pedagógico-musicales llevadas a cabo en el Festival Noches del Pacífico a través de una etnografía educativa, con el fin de desarrollar actividades de investigación formativa que visibilicen las formas musicales orales del Pacífico Sur colombiano y que puedan ser socializadas en los ejes temáticos del III Seminario Internacional de Investigación Débora Arango 2019.

**Línea de Investigación:** Prácticas musicales populares y patrimonio cultural, prácticas artísticas y memoria viva.

**Docente:** Bernardo Alonso Ciro Gómez  
**Correo electrónico:** [bciro@deboraarango.edu.co](mailto:bciro@deboraarango.edu.co)

### SEMILLERO: MÚSICAS TRADICIONALES DEL CARIBE COLOMBIANO

**PROYECTO:** La obra para gaita larga y corta del compositor Tevinson Díaz de Cereté (Córdoba), como aporte al patrimonio cultural inmaterial de la región caribe colombiana.

**Objetivo:** Promover la obra para gaita del compositor Tevinson Díaz como aporte al patrimonio inmaterial de la región Caribe colombiana.

**Línea de Investigación:** Prácticas musicales populares y patrimonio cultural, prácticas artísticas y memoria viva.

**Docente:** Eliana Isabel Bedoya  
**Correo:** [ebedoya@deboraarango.edu.co](mailto:ebedoya@deboraarango.edu.co)

### PRÁCTICAS VISUALES

### SEMILLERO URBIS

**PROYECTO:** Laboratorio experimental para el emprendimiento artístico, a partir de la apropiación, experimentación y sistematización de procesos, materiales y soportes emergentes.

**Línea de Investigación:** Imagen y mediaciones

**Objetivo.** Proponer las prácticas pictóricas como campo de investigación, mediante un ejercicio de enseñanza y aprendizaje donde la experimentación con nuevos materiales, soportes e imprimantes posibiliten la generación de nuevo conocimiento y su sistematización.

**Docente:** JUAN FELIPE PÉREZ

Correo electrónico:

[jfperez@deboraarango.edu.co](mailto:jfperez@deboraarango.edu.co)

**PROYECTO:** EFECTO SERIAL

**Objetivo.** Adquirir conocimientos teórico-prácticos en las diferentes técnicas gráficas, para desarrollar productos de creador.

**Línea de Investigación:** Imagen y mediaciones

**Docente:** ANA RAQUEL HOYOS NIETO

Correo electrónico:

[arhoyos@deboraarango.edu.co](mailto:arhoyos@deboraarango.edu.co)

## SEMILLERO: CREATO

**PROYECTO:** TÉCNICAS ANTIGUAS

**Línea de Investigación:** Imagen y mediación

**Objetivo.** Retomar las técnicas antiguas de representación de los muros antiguos como de creación.

**Docente:** JOSÉ GABRIEL SANNIN

Correo electrónico:

[josegabrielaninwilliamson@gmail.com](mailto:josegabrielaninwilliamson@gmail.com)

## SEMILLERO: LABORATORIO DRAMATURGIA DE LA IMAGEN

**Proyecto:** Instantes de luz

**Línea de Investigación:** Imagen y mediaciones





**Objetivo:** Investigar el Instante como tiempo y memoria y su relación con el ser y el contexto personal.

**Docente:** AUGUSTO JARAMILLO  
Correo: [gustoja@deboraarango.edu.co](mailto:gustoja@deboraarango.edu.co)

## PRÁCTICAS EN CONTENIDOS AUDIOVISUALES

### SEMILLERO: ECOS

**Proyecto:** Confluencias ficticiales

**Objetivo:** Crear escenarios mediados por la acción investigativa para la identificación, disección, reconocimiento, apropiación y enriquecimiento de nuevo conocimiento concerniente a la creación de contenidos audiovisuales.

**Línea de Investigación:** Dramaturgias para la producción escénica y Audiovisual.

**Docente asesor:** MELISA SÁNCHEZ  
Correo: [msanchez@deboraarango.edu.co](mailto:msanchez@deboraarango.edu.co)

## PRÁCTICAS ESCÉNICAS TEATRALES

### SEMILLERO: LABORATORIO DE DRAMATURGIA CORPORAL

**Proyecto:** De la dramaturgia corporal a la narrativa escénica.

**Objetivo:** Generar estrategias metodológicas para abordar la dramaturgia del cuerpo como herramienta para la creación y formación teatral en la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango.

**Línea de Investigación:** DRAMATURGIAS PARA LA PRODUCCIÓN ESCÉNIC Y AUDIOVISUAL

**Docente asesor:** JOSE OCTAVIO CASTRO BEDOYA  
Correo electrónico:  
[jcastro@deboraarango.edu.co](mailto:jcastro@deboraarango.edu.co)

**REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DESDE LA INVESTIGACIÓN  
2019/1**

**LA PRACTICA DESDE INVESTIGACIÓN**

La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango desde la Oficina de Investigación concibe la práctica profesional desde la investigación como un ejercicio académico que está directamente relacionado con los ejes de formación institucional: EJECUCIÓN – CREACIÓN – PRODUCCION Y GESTIÓN.

La práctica se realizará desde los semilleros activos de investigación, los cuáles serán previamente publicados a través de una convocatoria con sus respectivos alcances y requisitos para la aceptación de estudiantes.

*Roles de los estudiantes investigadores desde la práctica profesional:*

Los roles se delimitan desde el ciclo de formación académico de los estudiantes.

### **Modalidad de la Práctica**

Proyecto de Investigación asociada a las Prácticas Artísticas en ciclo Técnico Profesional y Tecnológico

**Prácticas desde Investigación:** Los estudiantes que solicitan la realización de las prácticas desde investigación la práctica profesional desde la investigación como un ejercicio académico que está directamente relacionado con los ejes de formación institucional: CREACIÓN – PRODUCCION Y GESTIÓN. La práctica se realizará desde los semilleros activos de investigación, los cuáles serán previamente publicados a través de una convocatoria con sus respectivos alcances y requisitos para la aceptación de estudiantes. Los estudiantes registrados evidencia de manera escrita su proceso con los formatos establecidos en el IN-PR-01 INVESTIGACIÓN FORMATIVA (Semilleros de Investigación), eximiéndolos del diligenciamiento de los formatos citados en este proceso. Por la dinámica de acompañamiento constante al proceso investigativo de los Semilleros por parte del investigador principal como Asesor de Prácticas, la evaluación de desempeños y productos de los estudiantes adscritos a esta modalidad, no precisa de la figura de un Supervisor de Prácticas. En su lugar, la fase 2 incluye uno o más evaluadores externos al proceso, tal y como lo define el paso 13 de este procedimiento: Valoración final de jurados de prácticas profesionales.

El seguimiento evaluativo al desempeño de los estudiantes que desarrollan la práctica bajo esta modalidad, se realiza de acuerdo al calendario académico y para el informe final en el IN-FO-07 Evidencias de Encuentros Semilleros y Grupos de Investigación en la parte de Anexos, para la práctica en la fase 1.

**Asesor de Prácticas:** Docente experto en el campo de acción de la práctica profesional elegida por el estudiante. Es quien hace seguimiento al proceso del estudiante y asigna la valoración final (calificación) en el software académico.

**Supervisor de Prácticas:** Persona asignada por el centro de prácticas para evaluar el producto o desempeño específico del practicante. El seguimiento lo registra en el GC-FO-33 Seguimiento a prácticas. (La Oficina de Investigación genera el concepto del cumplimiento de la Práctica a la persona asignada).

**CICLO TÉCNICO:** *(serán las funciones propias de un asistente o auxiliar de investigación)*

Recolección de información, trabajo de campo, realización de entrevistas, gestión de trámites administrativos, presentación de ponencias en eventos regionales, participación en las discusiones teóricas y metodológicas, participación en talleres dirigidos a la formación en investigación, entre otras actividades propias de la especificidad del proyecto.

Además, los estudiantes deberán al final de su práctica investigativa en el ciclo técnico, presentar una ponencia desde uno de los temas, capítulos o fases del proyecto vigente en el semillero. Esta ponencia estará acompañada con un informe escrito desde las normas vigentes de la escritura académica.

El trabajo en este ciclo, se realizará con mínimo 2 estudiantes o más, los cuales definirán sus roles y funciones orientados por el docente investigador que coordina el semillero.

**CICLO TECNOLÓGICO:** (Serán funciones propias de un joven investigador)

Formulación de propuesta de investigación, ejecución de la propuesta, trabajo de campo, ejecución de técnicas y herramientas de recolección de la información, análisis de la información, elaboración de conclusiones, presentación de ponencias en eventos regionales, participación en talleres dirigidos a la formación en investigación.

Además, los estudiantes deberán al final de su práctica investigativa en el ciclo Tecnológico, presentar una ponencia del proyecto desarrollado desde los objetivos del semillero. Esta ponencia estará acompañada con un informe escrito desde las normas vigentes de la escritura académica.

El trabajo en este ciclo se realizará de manera individual o con máximo 2 estudiantes o más los cuales definirán sus roles y funciones orientados por el docente investigador que coordina el semillero.

Para este ciclo (TECNOLÓGICO); además, se tendrá una modalidad de semillero basado en los parámetros de la Investigación-Creación. Allí, los estudiantes podrán hacer su práctica desde el eje de creación con el componente investigativo. En el sexto semestre, el estudiante socializará su proyecto de investigación creación con la evidencia del producto o los productos creativos.

Las tablas de Acofartes y las políticas de Colciencias, serán el referente conceptual sobre el cual se establecerán los parámetros de investigación-creación desde las prácticas profesionales en el nivel tecnológico.

### **PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO EXTRACURRICULAR**

Los estudiantes vinculados a los procesos de investigación para la elaboración de su práctica profesional, tendrán un acompañamiento extraclase relacionado así:

#### Ciclo Técnico Profesional:

**Tercer semestre:** Introducción a la Investigación o Seminario Permanente de Investigación

**Cuarto semestre:** Escritura Académica



Ciclo Tecnológico:

**Quinto semestre:** Metodología de la Investigación y Procesos de Investigación-Creación

## SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN-CREACIÓN

La Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, concibe la investigación como un proceso transversal a los ejes y las líneas de formación académica institucional. En este sentido, en el marco de la investigación formativa, los semilleros de investigación se constituyen en el espacio extracurricular por excelencia para la experimentación, exploración, indagación y práctica de la investigación desde los intereses y motivaciones propias de los estudiantes para la construcción de conocimiento.

Los semilleros de Investigación-Creación se constituyen así en una línea de trabajo Creativo para los estudiantes de la TECNOLOGÍA, que busca desde las aplicaciones metodológicas de la investigación y la creación, un intento por generar diálogos entre las prácticas creativas y los procesos investigativos.

Los trabajos creativos generados del proceso deberán sustentarse desde una reflexión conceptual, fundamentada a partir de indagaciones, rastreos bibliográficos, identificación de referentes, sistematización de experiencias, observaciones y demás herramientas metodológicas que den cuenta no sólo del proceso creativo mismo, sino también de las acciones llevadas a cabo desde los protocolos de la metodología de la investigación.

Para que los productos del proceso sean validados como resultados de Investigación-Creación, es importante que cumplan con las siguientes evidencias verificables

PRODUCTO DE CREACIÓN

RESULTADO DE CONOCIMIENTO ACADÉMICO

RESULTADOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO

Las evidencias verificables son tomadas de Asprilla (2014), en el cual se expone la evaluación de los productos de la creación-investigación - la producción de conocimiento desde las artes.

### **CARACTERIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS:**

La evaluación de los productos la realizará un grupo de pares artísticos o académicos en el siguiente anexo:

## MÚSICA

Se concibe en la doble dimensión de práctica y forma cognoscitiva.

**OBJETO DE LA EVALUACIÓN:** procesos y productos que se generan en el marco de un proyecto de creación del campo musical.

**OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:** realizar una valoración académica de los procesos y productos creativos del campo de la música; la evaluación no apunta a establecer méritos o deméritos de orden artístico, sino a ponderar el conocimiento aportado a las prácticas, la disciplina o el campo a través del proceso.

## MODELO DE EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TIPOS DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIA	APOORTE AL CONOCIMIENTO	VISIBILIDAD	IMPACTO CULTURAL Y ARTÍSTICO
<input type="checkbox"/> <b>Obra original:</b> Composición Improvisación. <input type="checkbox"/> <b>Obra complementaria:</b> Arreglo  <input type="checkbox"/> <b>Interpretación:</b> Conjunto grupal.	La obra musical, entendida como evento sonoro de carácter transitorio. Número de registro de derechos de autor. Dispositivos de registro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partituras</li> <li>• Grabaciones</li> <li>• Medios Audiovisuales</li> </ul>	Indagación alrededor de elementos, lenguajes, procesos, prácticas y/o contextos de la creación. Adscripción de la obra a un proyecto de creación. Dispositivos de registro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de construcción conceptual y teórica derivados del proceso de creación.</li> </ul>	Número, variedad y alcance de los medios utilizados para la difusión de la obra y sus medios de registro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos artísticos.</li> <li>• Eventos académicos sobre arte.</li> <li>• Eventos artístico-académicos.</li> <li>• Eventos artístico-didácticos.</li> <li>• Artefactos que acompañan la comunicación de las creaciones.</li> <li>• Circulación en procesos y programas artísticos, pedagógicos, académicos, etc.</li> <li>• Circulación en procesos</li> </ul>	- Aporte innovador a elementos, lenguajes, procesos, prácticas y/o contextos de la creación. - Publicación de la obra musical en medios análogos o virtuales. Participación en concursos, festivales, eventos nacionales o internacionales. Dispositivos de registro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos que visibilizan el proceso de creación de la obra, explicitándolo desde un punto de vista técnico, comunicativo, de recursos expresivos, estilístico, analítico, formal, etc.</li> </ul>

y programas comunitarios y sociales.

**Criterios opcionales de evaluación:** aporte interdisciplinar, aporte a la educación, articulación con procesos comunitarios, evidencia de procesos colaborativos.

### ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Se conciben en la doble dimensión de prácticas y forma cognoscitivas.

**OBJETO DE LA EVALUACIÓN:** procesos y productos que se generan en el marco de un proyecto de creación del campo de las artes plásticas y visuales.

**OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:** realizar una valoración académica de los procesos y productos creativos del campo de las artes plásticas y visuales; la evaluación no apunta a establecer méritos o deméritos de orden artístico, sino a ponderar el conocimiento aportado a las prácticas, la disciplina o el campo a través del proceso.

### MODELO DE EVALUACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TIPOS DE	EXISTENCIA	APORTE AL	VISIBILIDAD	IMPACTO CULTURAL Y
----------	------------	-----------	-------------	--------------------

PRODUCCIÓN		CONOCIMIENTO <small>Escuela 3</small>		ARTÍSTICO
<p>Obra Original:</p> <p>Dibujos Pinturas Esculturas Grabados Fotografías Instalaciones Performances Arte de acción Obras de Video Arte Video-Instalación Obras en Multimedia Animación 2D y 3D Dibujos o pinturas digitales Obra Complementaria: Escenografías Vitrinismo <input type="checkbox"/> <b>Interpretación:</b> Curaduría</p>	<p>La obra plástica o visual, entendida como creación de carácter permanente.</p> <p>Dispositivos de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía, audio</li> <li>• Medios Audiovisuales</li> <li>• Catálogos</li> <li>• Libro de artista</li> </ul>	<p>Indagación alrededor de elementos, lenguajes, procesos, prácticas y/o contextos de la creación.</p> <p>Adscripción de la obra a un proyecto de creación.</p> <p>Dispositivos de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de construcción conceptual y teórica derivados del proceso de creación.</li> </ul>	<p>Número, variedad y alcance de los medios utilizados para la difusión de la obra y sus medios de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos artísticos.</li> <li>• Eventos académicos sobre arte.</li> <li>• Eventos artístico-académicos.</li> <li>• Eventos artístico-didácticos.</li> <li>• Artefactos que acompañan la comunicación de las creaciones.</li> <li>• Circulación en procesos y programas artísticos, pedagógicos, académicos, etc.</li> <li>• Circulación en procesos y programas comunitarios y sociales.</li> </ul>	<p>Aporte innovador a elementos, lenguajes, procesos, prácticas y/o contextos de la creación.</p> <p>Participación en concursos, eventos nacionales o internacionales.</p> <p>Dispositivos de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos que visibilizan el proceso de creación de la obra, explicitándolo desde un punto de vista técnico, comunicativo, de recursos expresivos, estilístico, analítico, formal, etc.</li> </ul>
<p><b>Criterios opcionales de evaluación:</b> aporte interdisciplinar, aporte a la educación, articulación con procesos comunitarios, evidencia de procesos colaborativos.</p>				

### ARTES ESCÉNICAS

Se conciben en la doble dimensión de prácticas y forma cognoscitivas.

**OBJETO DE LA EVALUACIÓN:** procesos y productos que se generan en el marco de un proyecto de creación del campo de las artes escénicas.

**OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN:** realizar una valoración académica de los procesos y productos creativos del campo de las artes escénicas; la evaluación no apunta a establecer méritos o deméritos de orden artístico, sino a ponderar el conocimiento aportado a las prácticas, la disciplina o el campo a través del proceso.

### MODELO DE EVALUACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TIPOS DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIA	APORTE AL CONOCIMIENTO	VISIBILIDAD	IMPACTO CULTURAL Y ARTÍSTICO
<p>Obra Original: Creación de la obra (dramaturgia) Guion para Teatro</p> <p>Interpretación: Montaje de obra.</p>	<p>La obra escénica, entendida como creación de carácter transitorio. Dispositivos de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografía</li> <li>• Audio</li> <li>• Medios Audiovisuales</li> </ul>	<p>Indagación alrededor de elementos, lenguajes, procesos, prácticas y/o contextos de la creación. Adscripción de la obra a un proyecto de creación. Dispositivos de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de construcción conceptual y teórica derivados del proceso de creación.</li> </ul>	<p>Número, variedad y alcance de los medios utilizados para la difusión de la obra y sus medios de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos artísticos.</li> <li>• Eventos académicos sobre arte.</li> <li>• Eventos artístico-académicos.</li> <li>• Eventos artístico-didácticos.</li> <li>• Artefactos que acompañan la comunicación de las creaciones.</li> <li>• Circulación en procesos y programas artísticos, pedagógicos, académicos, etc.</li> </ul>	<p>Aporte innovador a elementos, lenguajes, procesos, prácticas y/o contextos de la creación. Participación en concursos, festivales, eventos nacionales o internacionales. Dispositivos de registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos que visibilizan el proceso de creación de la obra, explicitándolo desde un punto de vista técnico, comunicativo, de recursos expresivos, estilístico, analítico, formal, etc.</li> </ul>



- Circulación en procesos y programas comunitarios y sociales.

***Criterios opcionales de evaluación:*** aporte interdisciplinar, aporte a la educación, articulación con procesos comunitarios, evidencia de procesos colaborativos.